



Montevideo, 8 de diciembre de 2021.

R de D N° 455/2021

Acta 1162

EE2021-67-001-001105

Tomado conocimiento, se autoriza a la Gerencia General a proseguir las gestiones ante el Poder Judicial, tendientes a la firma del Convenio Marco entre la Administración Nacional de Correos y el Poder Judicial, para brindar servicios postales con precios competitivos, según modelo que integra el presente expediente.

Transcríbase a la Gerencia General.

Pase a la Unidad de Comercialización a sus efectos.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**